

HERALDO DE ZAMORA

Diario de Información. Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XI

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

12.638

sueldo 15 céntimos.

Capital, un mes..... 2'50
Fuera, trimestre..... 7'50
Portugal..... 15'00
República Argentina... 50'00

Las grandes injusticias y los males sociales se reivindicaban por la prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Sábado 29 de Febrero de 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 13

Apartado, número 13

Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se educa al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

Arrendamiento: Cuarto planta 25 céntimos
Frente Terrena 13
de línea por Recienos y Gasolin...
inserción: Primera plana...
Comitidos, comunicados y avisos a precio ordinario

COMENTARIO

El entierro de la sardina

Con la imposición de la ceniza y con el entierro de la sardina, ha quedado moribundo el reinado del Carnaval.

No decimos que Momo ha muerto, no por repetir con Larra, que todo el año es Carnaval, sino porque como recuerdo de las pasadas fiestas se ven gentes disfrazadas que acuden a las galerías fotográficas o a los bailes de trajes que a diario se celebran.

Pero este año se ha dado en el día de hoy otra notable coincidencia. Además de no morir Momo, no se ha dado "sepultura" a la sardina. Claro que no nos referimos a la sardina del antrejo, sino a la sardina de Cataluña que el Gobierno arrimó al acua de la Diputación Permanente de las Cortes, y si bien no la sacó como hubiera querido, no por eso dejó de obtenerla "vivi-ta y coleando".

De los problemas presentes y futuros que han de plantearse al Gobierno como imperativos categóricos de los compromisos electorales, quizá ninguno llegue a alcanzar la

importancia que el problema regionalista.

La región autónoma volverá a encender la llama de las pasiones. Por lo pronto "Els Segadors" vuelve a cantarse por la Ramblas como himno de combate, y torna a enarbolar la bandera de la estrella solitaria, izada en mala hora en la memorable noche del seis de octubre...

Y como consecuencia, resucita la pasión españolista, contra la pasión catalanista, tratando aquella de levantar barreras aduaneras para los productos y manufacturas catalanes favorecidos por los aranceles.

España va a vivir tiempos muy próximos, inmediatos, de intensidad insuperable. Habrá que esperarlos con resignación y con espíritu comprensivo, pero sin ceder un punto en lo que tiene que ser fundamental y básico de la dignidad española.

Esperemos con emoción, mirando a Cataluña...

ELE.

Madrid, 27-2-936.

UNA NOCHE ZAMORANA

"Nuestro ilustre paisano el famoso boxeador Fernández, que ha pasado gloriosamente el nombre de España por ambas Américas, al volver a la madre patria ha querido ofrendar a sus coterráneos el tributo de su primera actuación en el continente, en la especialidad que le dió fama envidiable en el mundo entero..."

Ese era el tono, poco mas o menos, de la propaganda que se hacía en Zamora a un boxeador que nació allí, como pudo nacer en la Chimbamba, y que por su espíritu aventurero había tenido ocasión de "producirse" en tierras lejanas. Y, claro, como casi siempre que las propagandas españolas se hacen en jerga suramericana, la cosa tuvo un éxito loco. Fijense ustedes en que España, la nación descubridora por excelencia y dentro de España, Madrid, son los sitios del mundo que más ciegamente se entregan a los "descubridores"... En Madrid, tienen fama sus habitantes de listeza y vivacidad; pues bien; basta que un meteco cualquiera llegue a nosotros y tenga el acierto de llamarnos tontos y de dignarse "ilustrarnos", para que todos nos pongamos de rodillas y le adoremos como un fetiche; ¡nada, que nos gusta "la marcha"!...

Pero... volvamos a Zamora. Fui designado por la Federación para organizar la parte reglamentaria del espectáculo, teniendo en cuenta que en Zamora no era el boxeo cosa frecuente y que había que preverlo todo y no descuidar detalle. El combate principal de la reunión, que se debía celebrar en pleno verano en la plaza de toros, corría a cargo de un gallego (Campuzano), que había "hecho" América (el típico "hueso" del cuadrilátero) y del "ilustre paisano" de los zamoranos (Fernández), que también tenía aspecto de no necesitar aprender nada en técnicas de marrullería. ¡Un espléndido panorama para un árbitro!

Llegué a Zamora con un día de anticipación y con un trajecito de verano riguroso, que allí, donde cuando hace calor se hiela uno, me tuvo reclinado en la fonda, tiritante y tembloroso como un chuchito mejicano...

Era el silencio de la noche y el misterio de la ciudad milenaria, aprisionada entre murallas que hablan de viejas gestas... (¡Que me voy, Dios mío!...)

Yo trataba de dormir, mientras mis dientes castañetaban y mis nervios crujían atezados por un frío salvaje veraniego... tres golpes misteriosos en la puerta de mi cuarto, un débil "adelante" y tres ciudadanos que penetran y que en lugar de encender la luz, enarbolaban sendas linternas cinematográficas y que aumentan mi temblor convulsivo... "No se asuste", me dicen, y como es lógico, yo me asusto más. "No queremos hacerle daño".

Abro un ojo tímidamente, y eso me salva; los tres ciudadanos lucen unos bigotes estupendos, y yo no he podido en mi vida tomar en serio a un hombre con bigotes... ¡Me parecen máscaras! Y, tranquilizado, les pregunto si van a darme la lata mucho tiempo. Por fin, el mas bigotudo se "decide" a hablar: "Por cas palabras y muchos hechos: ¡es nuestro lema! Nosotros somos la Junta del Zamora Boxing Club. ¿Usted no ha oído hablar de nosotros? Pues bien: en la última junta hemos acordado que Fernández nuestro glorioso paisano, gane netamente a Campuzano. Usted es el árbitro y usted sabe desde ahora que se juega la vida si Fernández pierde. ¡No le decimos mas!!..."

Confieso noblemente que pasé mi "jai" correspondiente; los fulanos me habían hablado como gente de acción y ¡cuálquiera sabía!

Al día siguiente, "el ilustre zamorano" hacía "match" nulo con Arranz, porque el médico local no había dejado salir a Campuzano por insuficiencia cardíaca...

Y yo salía "pitando" para Madrid en un espléndido coche. Iba relativamente tranquilo, pensando que Fernández "no había perdido" con Campuzano y que los del Zamora Boxing Club no eran para tomar muy en serio (¡aquéllos bigotazos!); pero de todos modos... ¿qué sé yo?... algo me cosquilleaba y me conservaba el temblete que me produjo desde el primer instante el "calor de Zamora"...

A muy pocos kilómetros de la ciudad, el estallido de un neumático me recordó el estrépito de una descarga y... ¡Y luego dicen que las lavanderas cobran caro!...

Jesús PIÑEIRO.

Ahí queda eso, según lo encontramos en "La Voz", de Madrid.

Como ven nuestros lectores, el presidente de la Federación Española de Boxeo, es un gran humorista. Aún contando ese maravilloso cuento de miedo, hace "de" reír lo mismo que cuando habla del frío en el verano.

Es sin embargo, una lástima que a la hora de sus recuerdos se haya olvidado de que vino a Zamora el señor Piñeiro, únicamente a cobrar un arbitraje para el que no venía preparado, pues ni ropa trajo.

Lo demás mueve a pena y hace soltar el trapo. Es verdaderamente sensible que el señor Piñeiro en vez de contarle a "un guardia" la "faena" de los de los bigotazos, se lo suelte ahora, después de un carro de años, al público, desde la gran tribuna de "La Voz".

Pero qué le vamos a hacer. Se ve que la especie de los humoristas—de los malhumorados—no se acaba. Y lo celebramos, ¡qué caramba!

¿Qué sería de tanto y tanto Piñeiro, como anda por el mundo, si no fuera por el cuento?

HERALDO en TORO

EL CARNAVAL

Todos los indicios hacían prever gran desanimación en las fiestas del Carnaval.

Pero las presunciones una vez más han fallido, pues apesar del temporal desapacible, cierto estado de prevención en el ambiente, flojedad de estómagos y mil circunstancias más que influyen en estas fiestas, se han desarrollado con absoluta tranquilidad y no digamos con el esplendor de hace aproximadamente un decenio, pero si brillantes y bullangueras, sobre todo en las sociedades de recreo, donde los bailes del domingo y martes por la noche y lunes por la tarde—el de niños—estuvieron concurrenciosos y muy animados, especialmente en el Círculo de Recreo, Círculo Artesano, Sociedad de Labradores y "Nueva España".

El carnaval callejero y los bailes de la Plaza de Toros, bastante deslucido a excepción del martes por la inmensidad del tiempo.

LA REPOSICION DEL AYUNTAMIENTO

Hace unos días, tomaron posesión los concejales de elección popular, suspendidos en octubre de 1934, en virtud del Decreto de reposición de los Ayuntamientos del 14 de Abril de 1931.

Aún no ha sido designada la persona que sustituirá al alcalde dimitido, señor Lozano Ugena. Interinamente se ha hecho cargo de la Alcaldía don Flugencio Esquete.

MANIFESTACION DEL F. P. DE IZQUIERDAS

Como estaba anunciado, el domingo a las once de la mañana, se formó la manifestación organizada por el Frente Popular de Izquierdas, como exteriorización de agradecimiento al Gobierno por el Decreto de amnistía; recorriendo las principales calles de nuestra ciudad para terminar en el Ayuntamiento, donde les dirigí breves palabras el alcalde interino, señor Esquete, disolviéndose después pacíficamente, sin que se registrara ningún incidente.

Toro 26-2-936.

TOMA POSESION EL NUEVO ALCALDE

Ayer a las once de la mañana, tomó posesión de la Alcaldía, el concejal de elección popular, don Gerardo Vázquez, conocido ganadero de esta plaza.

Muy sinceramente deseamos al nuevo alcalde, los mayores aciertos en su ardua gestión, esperando que su acendrado toresanismo, espíritu de justicia y bondad innata redunden en provecho de esta ciudad.

Reciba nuestra cordial enhorabuena, a la vez que ponemos a su disposición nuestra modesta pluma para todo lo que signifique: paz, prosperidad y justicia.

El Corresponsal.

Toro-28-936.

FOR TELEFONO

El gobernador de Oviedo dice que lo principal es la readmisión de los obreros y colocación de los parados

Oviedo.—El gobernador civil, señor Frieria, al recibir a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad era completa en toda la provincia.

Se le preguntó acerca del nombramiento de Gestora para el Ayuntamiento de Oviedo, conforme al propósito sustentado por los elementos del Frente Popular y dijo que actualmente lo que más le preocupa es la cuestión de readmisión de personal, así como facilitar trabajo a los obreros, que es lo principal.

En cuanto al nombramiento de gestoras, se atenderá en todo a cuanto disponga el ministro de la Gobernación.

DETENCION DE DOS ATRACADORES

Valencia.—Los hermanos Alvaro y Arturo Parera, de diez y ocho y veinte años, se presentaron en el establecimiento de ultramarinos que en la calle de Cádiz número 35, posee Celestino Martín Domingo. Amanzando con pistolas se apoderaron de 182,50 pesetas y se dieron a la fuga.

El perjudicado salió en su persecución y en la calle de Castellón, fueron detenidos por unos guardias de Seguridad y un cabo de Infantería, recuperando la cantidad robada y una pistola.

Los atracadores ingresaron en la cárcel.

INSTANTANEA POLITICA

La apertura de las Cortes

Se había dicho que en la reunión ministerial se trataría de la conveniencia de anticipar la apertura de las Cortes. Se hablaba de la "conveniencia" y por tanto se quería adelantar la buena disposición del ministerio para abrir el Parlamento antes del día señalado en la convocatoria electoral. Dichosamente no ha sido verdad. ¿Qué razón puede existir para una medida semejante? Lo único que podría invocarse está cumplido. La impaciencia de los presos políticos y sociales por disfrutar la libertad ganada en las elecciones, se resolvió sin dificultad en la Diputación Permanente. Era asunto que competía resolver a las Cortes, pero se buscó una fórmula que sin quebrantar el precepto constitucional diera satisfacción a esta demanda, ardentemente expresada. El asunto quedó liquidado.

La apertura prematura de las Cortes no acarrearía más que dificultades. El Gobierno no tiene aún estudiado ni en detalle, ni siquiera en líneas generales aquellos proyectos de ley que se derivan del pacto electoral, y si bien es cierto que la discusión y examen de las actas lleva algún tiempo, no sería este suficiente para que el Gabinete pudiera presentar proyectos a discusión. Las Cortes, pues se encontrarían inmovilizadas inmediatamente después de constituida la Cámara y nombradas sus comisiones.

Por otra parte es muy conveniente que pase algún tiempo antes de que se enfrenten los partidos. En estos días se lleva a cabo una intensísima labor política para limar aquellas aristas que puedan ser motivo de graves rozamientos en el hemiciclo. Las pasiones exasperadas en el primer momento, ya por la embriaguez de la victoria, ya por el rencor de la derrota, remiten siempre con el tiempo. Los candidatos separados de concurso legislativo, que son los más revoltosos, inventando toda suerte de enredos electorales para anular las actas, se van conformando con su suerte y cifran sus esperanzas en otra convocatoria.

No se derivaría, pues, ningún beneficio, y así lo ha debido pensar el Gobierno por cuanto en la nota de lo tratado no figura este importante asunto que por su importancia hubiera sido dado inmediatamente a la publicidad.

Cuando las Cortes se abran el Gobierno debe tener preparados proyectos legislativos no como simples iniciativas dejando a la improvisación de la Cámara el texto de la ley, sino que su pensamiento debe estar articulado, mucho más tratándose de problemas que nacen del acuerdo del Frente Popular y que por ser su representante es quien debe interpretar auténticamente.

Alvarez de León.

DEL GOBIERNO CIVIL

Hablando con el señor Lavín Gautier

Este medio día, fuimos recibidos como de costumbre, los reporters de los periódicos locales.

El señor Lavín Gautier, nos informó que hoy había regresado de Madrid, la comisión de la Junta del Paro Obrero, que había ido a la capital de la República, para interesar de los diversos organismos del Estado, que atiendan diferentes obras proyectadas a fin de mitigar el pavoroso problema del paro forzoso en la provincia de Zamora.

Dicha comisión, añadió el señor Gobernador, ha venido esperanzada, y tiene la seguridad de que las gestiones llevadas a cabo darán el resultado por todos deseado.

Según me han informado los señores que integran la comisión designada para ir a Madrid, la Junta Nacional del Paro Obrero no cuenta con fondos para poder atender las peticiones que interesaron.

Hoy por la mañana, me visitaron las familias que en el día de ayer sufrieron las consecuencias del siniestro registrado en el barrio de San Lázaro, para solicitar apoyo económico, toda vez que las pérdidas son cuantiosas.

El señor Lavín Gautier nos participó que en el día de ayer, había enviado al pueblo de Peñausen-

de a un inspector del Trabajo, a fin de que celebrara una entrevista con el alcalde, los obreros y los contratistas de obras, que en aquella localidad se realizan, lo que se efectuó dentro de la mayor cordialidad, firmándose un pacto entre las partes litigantes.

Nos anunció el señor gobernador, que en la edición del próximo "Boletín Oficial" se publicará una circular por la cual se obliga a los patronos y empresas a readmitir a los obreros despedidos.

—Ayer me anticipó el subsecretario de Trabajo, una disposición relativa a la readmisión de los obreros despedidos.

En la semana que viene se hará el nombramiento de la comisión gestora provincial.

El lunes próximo, entrarán a trabajar 240 obreros en paro forzoso y en la semana próxima será resuelto por completo el paro en la provincia y en la capital.

El señor Lavín Gautier, nos manifestó que en la semana entrante y tan pronto como sus ocupaciones se lo permitan, recorrerá la zona damnificada por lo temporales de lluvias recientemente registrados en la provincia.

FOR TELEFONO

Varias noticias de provincias

Una nota de la Patronal

Oviedo.—La Patronal ha facilitado la siguiente nota:

«A requerimientos del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, esta entidad Patronal acuerda conceder, a partir del día de hoy, la semana de cuarenta y cuatro horas a todos los obreros de aquellos oficios incluidos en el Jurado Mixto de la Construcción, sometiendo el asunto, a fin de darle aspecto legal y para que sobre él recaiga resolución definitiva, al Jurado Mixto correspondiente.

Con objeto de que este acuerdo se lleve a feiz término, se interesa a todos los asociados a esta Federación que indiquen a sus obreros en la forma indicada.»

El coronel Aranda a Madrid

Oviedo.—El gobernador civil ha manifestado que le estuvo visitando el coronel Aranda para despedirse, pues va a Madrid a fin de informar

al Gobierno acerca de la situación actual en Asturias.

Datención de dos fugados de la cárcel

Oviedo.—La Guardia civil de Cabres ha detenido en Molina a Santos Rojo García y Ramón González, procesados por delito de asesinato.

Estos dos sujetos estaban en la cárcel de Oviedo, de la que se fugaron aprovechando la salida de los amnistiados.

Agresión a un tratante

Oviedo.—En la noche pasada la Guardia civil de Sotrand oyó dos disparos de pistola en las inmediaciones del cuarte. La Guardia civil salió a dar una batida por los alrededores del lugar y encontraron a Herminio Lavada, de veinticinco años tratante en ganados.

Interrogado, dijo que momentos antes, al pasar por aquél lugar, le habían salido al paso unos sujetos diciendo que iban a matarle por ser derecho.

Información local y provincial

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER!

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en ZAMORA y en el Hotel PALACE únicamente el próximo MARTES día 3 de Marzo, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, con o muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrarse salud, tiempo y dinero no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

Especialidad de las hernias.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los alortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Hernias de todos.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en ZAMORA y en el «Hotel Palace» únicamente el próximo MARTES día 3 de Marzo

NOTAS.—Dicho especialista estará también SALMANCA el día 2 en el «Hotel Universal» García Barrado, 19, en PALENCIA el día 4 en el Hotel Central y en LEGN el día 5 en el Hotel Oviden, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.—Casa Torrent.

Libros y periódicos

MUNDO GRAFICO

Nos ofrece esta semana amplia información sobre la libertad de los presos políticos, la llegada de los consejeros de la Generalidad a Madrid y las manifestaciones de júbilo popular suscitadas por la amnistía.

Publica además: Amplia información del partido de fútbol España-Alemania.—La opinión de los «líderes decapitados» en las elecciones: Declaraciones del señor Lerroux y de otros políticos que se que darán sin acta.—Como vivían en el Penal de Burgos los señores González Peña y Salazar.—La novela de amor de la princesa de Kapurthala.—Páginas de la mujer.—Actualidades.

Compre usted MUNDO GRAFICO: 30 céntimos.

De Enseñanza

Creación de plazas para los maestros de plan profesional

La «Gaceta» del 27 inserta una orden ministerial por la que se dispone lo siguiente:

«Habiendo sido desplazados de las escuelas nacionales que provisionalmente venían regentando gran número de maestros y maestras del plan profesional, con motivo del último concurso general de traslado, y que han quedado a las órdenes de la Inspección o adscritos a otras escuelas nacionales servidas por sus maestros propietarios, y con el fin de que los mismos no sufran interrupción en el percibo de sus haberes, los cuales no pueden serles acreditados sino con cargo a las plazas de nueva creación, el ministerio ha dispuesto que se consideren creadas definitivamente y para los maestros y maestras del plan profesional 356 plazas, de ellas 199 para maestros y 157 para maestras.

Estas plazas tendrán la dotación de sueldo de entrada de 3.000 pesetas y emolumentos legales, que será percibida por los interesados a partir del día 1.º del actual, y a los cuales deberá acreditarse la diferencia hasta el sueldo de 4.000 con cargo a los capítulos que se indican.

El tiempo en la región

Datos facilitados por el centro meteorológico del Duero

Los datos facilitados por el Centro meteorológico regional y que corresponden a las observaciones efectuadas a las ocho de la mañana del día de ayer, son los siguientes:

Estado del cielo: Nuboso en Avila, Burgos, León y Palencia; cubierto en Salamanca y Segovia; nieva en Soria y casi despejado en Zamora.

Temperatura: Avila, 1.º; Burgos, 1.º; León, 2.º; Palencia, 4.º; Salamanca 3.º; Segovia, 1.º; Soria, 0.º; Zamora, 3.º.

Temperatura mínima: Avila, 0.º; Burgos, 0.º; León, -1.º; Palencia, 0.º; Salamanca, 1.º; Segovia, -1.º; Soria, -1.º; Zamora 2.º.

Cantidad total de lluvia en 24 horas en litros por metro cuadrado: Avila, 0.º; Burgos, 0.5; León, 0.º; Palencia, 2.º; Salamanca, 2.º; Segovia, 3.º; Zamora, 0.º.

CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Lesionado

José Silva Martín, de 15 años de edad, domiciliado en la calle de Balborraz número 35, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda. Se la ocasionó con un esmeril.

Accidentado

Eugenio Rodríguez, de 27 años de edad, que vive en la calle del Sol (barrio de San Lázaro) de herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, que se la produjo en el incendio registrado en la mañana de ayer, en la calle del Rabiche.

Caída

Bernardo Mata Rodríguez, de 7 años de edad, domiciliado en la calle de San Bartolomé número 2, de herida contusa en el frontal, que interesa partes blandas. Fue necesario darle un punto de sutura. Se la produjo al caerse casualmente.

Un robo

La benemérita de Corrales, ha tramitado al señor juez municipal el atestado correspondiente a un robo de once sábanas cometido por personas que todavía no han sido detenidas, al vecino Sebastián Ascariz Almeida, de profesión albañil. La Guardia civil realiza gestiones para detener a los autores del robo.

Pequeños sucesos

En la mañana de hoy, se le espantó la caballería que montaba, al paso de un automóvil al vecino de Moraleja del Vino, Gaspar Martín Morales, de 59 años de edad, el cual se dió un golpe contra un guardacantón, produciéndose la fractura de tres costillas.

—Eusebio Moreno Costa, de 29 años de edad, hoy por la mañana se coró con un cuchillo, uno de los dedos de la mano izquierda.

—Cuando se dedicaba a quemar unos aros, Fulgencio Anero Rodríguez, tuvo la desgracia de quemarse en la cara y en las manos.

Fútbol local

Mañana en el campo de Pantoja tendrán lugar los siguientes partidos para la Copa donada por los al macenes «Casa Redondo»:

—A las diez de la mañana, Celta-Casa Redondo.

—A las tres y media, Perrina-Española.

A los vencedores de ambos partidos se les hará un estimado obsequio.

Una reyerta

En Fuentesauco, cuestionaron por una bicicleta, los hermanos Félix y Victoriano Gavilán Pérez, con su tío José Pérez Aparicio, al cual los dos primeros le causaron erosiones en la cara y en la frente de pronóstico reservado.

Los agresores fueron detenidos y puestos a disposición del señor juez de Instrucción del partido.

Registro civil

NACIMIENTOS

María del Tránsito Pino Montero. Nazario Villarino Conde.

DEFUNCIONES

Galo Martínez Fernández, de 70 años. Emilia Alonso Matos, de 73 años. Antonio Martín Cuesta, de 8 meses. Dámaso Tamame Crespo, de 76 años.

CLASES PASIVAS

El señor Delegado de Hacienda ha señalado las siguientes fechas para percibir sus haberes, las clases pasivas.

Día 2 de febrero, Tropa, jefes y oficiales, Guerra y jubilados.

Día 3, Montepío militar, civil y Clero.

Día 4, Habilitados.

Día 5 todas las nóminas.

Letras de luto

Doña Emilia Alonso Matos

En el día de ayer dejó de existir a los 73 años de edad, la respetable y distinguida señora doña Emilia Alonso Matos, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Maes Sevillano, y persona que por sus virtudes se había granjeado las simpatías y el aprecio de cuantas personas la conocían y trataban, exteriorizándose los afectos que se le guardaban, en el acto de la conducción de los restos de la finada al Cementerio, que tuvo lugar hoy por la tarde, después de rezarse la vigilia en la iglesia parroquial de San Lázaro, figurando en la comitiva fúnebre, numerosísimas personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz el alma de doña Emilia Alonso Matos y reciba toda la familia dolorida, en especial el esposo afligido, el testimonio de nuestro pésame mas sentido.

Teatro Principal

Estreno de la verberna de la Paloma

Un nuevo éxito para la producción española, que paso a paso va consiguiendo en el mercado nacional el rango que debe tener, ha con seguido Benito Perojo con la nueva versión sonora de la castiza y popular obra de don Ricardo de la Vega y del maestro Bretón, «La verberna de la Paloma».

Triunfa principalmente el ambiente de la obra, que es tan sugestivo y tan español que se apodera del espectador desde que aparece el título de la película en la pantalla hasta que Susana y Julián se unen para quererse más que nunca.

En el transcurso del film hemos visto con alegría escenas de alto valor cinesco y audacias de composición que enaltecen el arte cinematográfico hispano. La fábula está llevada con plausible habilidad y los decorados son tan ajustados al ambiente de la época que nos dieron una hermosa sensación de la vida madrileña de 1893.

Elogiemos también a los principales intérpretes, sobre todo a Charito Leonis, Raquel Rodrigo, Selica Pérez Carpio, Miguel Ligeró, Roberto Rey, Dolores Cortés, Enrique Salvador y Rafael Calvo, a los que citamos en el orden de preferencia que a nosotros nos parece en relación con su acertada labor en el film.

La copia enviada a Zamora, tiene en varias escenas defectos de sonoridad que debieron ser corregidos por la casa editora.

HACHE.

Cabreiroá

Artríticos, diabéticos gotosos, en su bebida teneis el alivio de vuestros males.

Crónica mercantil

Valladolid 28.

El mercado de trigos

Con la misma flojedad y desanimación y precios estacionarios entre 38,50 y 40 pesetas el quintal, sin saco y en puntos de procedencia.

Harina y salvados

Cotizan en plaza: harinas selectas, de 57 a 59 pesetas; extras, de 51,50 a 52,50; integrales, de 49 a 50,50; salvados tercerillas de 30 a 31; cuartas, de 25 a 26; comidillas, de 23 a 24; anchos de hoja, a 26, fodo por 100 kgs. con saco y sobre vagón estación aquí.

Centenos y otros granos

Se ofrecen: centenos, de 31 a 32 pesetas; cebadas, de 30,50 a 31; avenas, de 30 a 31; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 35,50; yeros, en línea de Ariza, a 34, todo por quintal métrico sin envase y en mercados de procedencia.

Equivalencia en reales por fanegas de los anteriores precios:

Centenos de 51,33 a 52,99 reales. Cebadas, de 39,28 a 39,92. Avenas, de 30 a 31. Algarrobas, a 61,40. Yeros, a 57,84.

Delegación de Hacienda de Zamora

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Sr. jefe de Telégrafos. Sr. Administrador de Correos Don Severiano Ballesteros Don Ezequiel Eleno. Don Arturo Lozano. Don Bernardino Sánchez. Don José García. Don José Gorosabel. Don Robustiano J. Mussy Don Francisco P. Lozao. Don Angel Matellán Don Augusto Seisdedos. Don Ursicino Domínguez. Don Felipe Alonso. Don Rodolfo Jambrina. Don Ramón María Guerra. Don Segundo de la Fuente. Don Domingo Llamas. Don Francisco Crespo. Don Félix Hernández. Don Daniel Marcos. Don José Toscano. Don Antonio González. Don Félix Pérez. Don Sebastián Rivas. Don Manuel Vega. Don Vicente Díez. Don Matías Acedo Don Julián, Refoyo. Don Andrés A. Moure. Don José María Fernández Don Francisco Crespo. Don César Cortada. Don Nabor Lebrero. Don Cándido de Luelmo Don Isidro Arroyo. Don Manuel de Avila. Don Alfredo Hernán. Don Juan Manuel Tamame Do Tirso Formariz. Don Macario Perriñez. Don Julio Santaló. Don Robustiano Fernández. Don Agustín Marquina. Doña Mercedes Fernández.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Exceso de original

Por exceso de original aplazamos para el lunes la publicación de un escrito que nos remite el dignísimo director de la prisión de esta capital, don Pedro Rey, contestando a «La Tarde».

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones, que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se prestan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

NUEVO TEATRO Mañana se verificará el sorteo del «MORRIS»

(Todos al Nuevo Teatro)

Pocas horas faltan ya para que la persona que hoy figura en la lista grande de los «sin coche» pase a engrosar las filas de los «verdugos» del infeliz peatón.

Estamos más que seguros, que mañana domingo de Piñata, el amplísimo, suntuoso y elegante salón del Nuevo Teatro, será escenario de los acontecimientos de público mas numeroso.

El baile, que será amenizado por la banda de música del Regimiento de Toledo número 35, y por potentes altavoces Orpheo Sincronie promete ser la fiesta mas destacada de cuantas se celebran en nuestra capital, en las fiestas de Carnaval.

Muchas, muchísimas son las personas que rivalizan por poseer números para el sorteo del «Morris». ¿Quién será el afortunado?

Nunca, lo podemos asegurar, se ha registrado un mayor entusiasmo por presenciar la monumental fiesta que ha de tener lugar mañana en Nuevo Teatro, que según nos aseguran a estas fechas, se procede a engalanarlo con los más caprichosos adornos.

¿Es usted el anónimo afortunado? Pues vaya, no deje de asistir al baile en que será sorteado el «Morris», porque si tiene usted números y no está en el momento de que «salio» el suyo, volverá a ser nuevamente sorteado y sería una verdadera pena, que usted, teniendo la suerte en las manos, la dejara escapar tan inicuamente.

Apresúrese a encargar su localidad para la fiesta monumental del domingo de Piñata en Nuevo Teatro pasará unas horas de gratisimo recuerdo. Se lo asegura otro que tiene opción al «Morris»...

LOS BAILES

Mañana domingo de Piñata, en los salones Altos del París, Palermo, Nueva España, Ideal Zamorano, y Paraiso, se celebrarán animados bailes, en los que actuarán notables orquestas, que alternarán con potentes altavoces.

Por tratarse mañana del último día de Carnaval, es de esperar que todos los salones antes dichos, resultarán pequeños para tantas parejas como es de suponer acudir.

En el Casino y en el Círculo Mercantil

También en los centros de recreo Círculo de Zamora y Círculo Mercantil, se celebrarán mañana domingo de Piñata, fiestas íntimas, que prometen verse muy brillantes, según es costumbre.

En la Bodega del Mercado del Frigo, y horas de 10 a 1 y de 2 a 5 de la tarde, se vende

Vino clarete de Villalpando

AL PRECIO de 8 PTAS. LOS 16 LITROS

Bicicletas

ALCYON — G. A. C. — B. J.

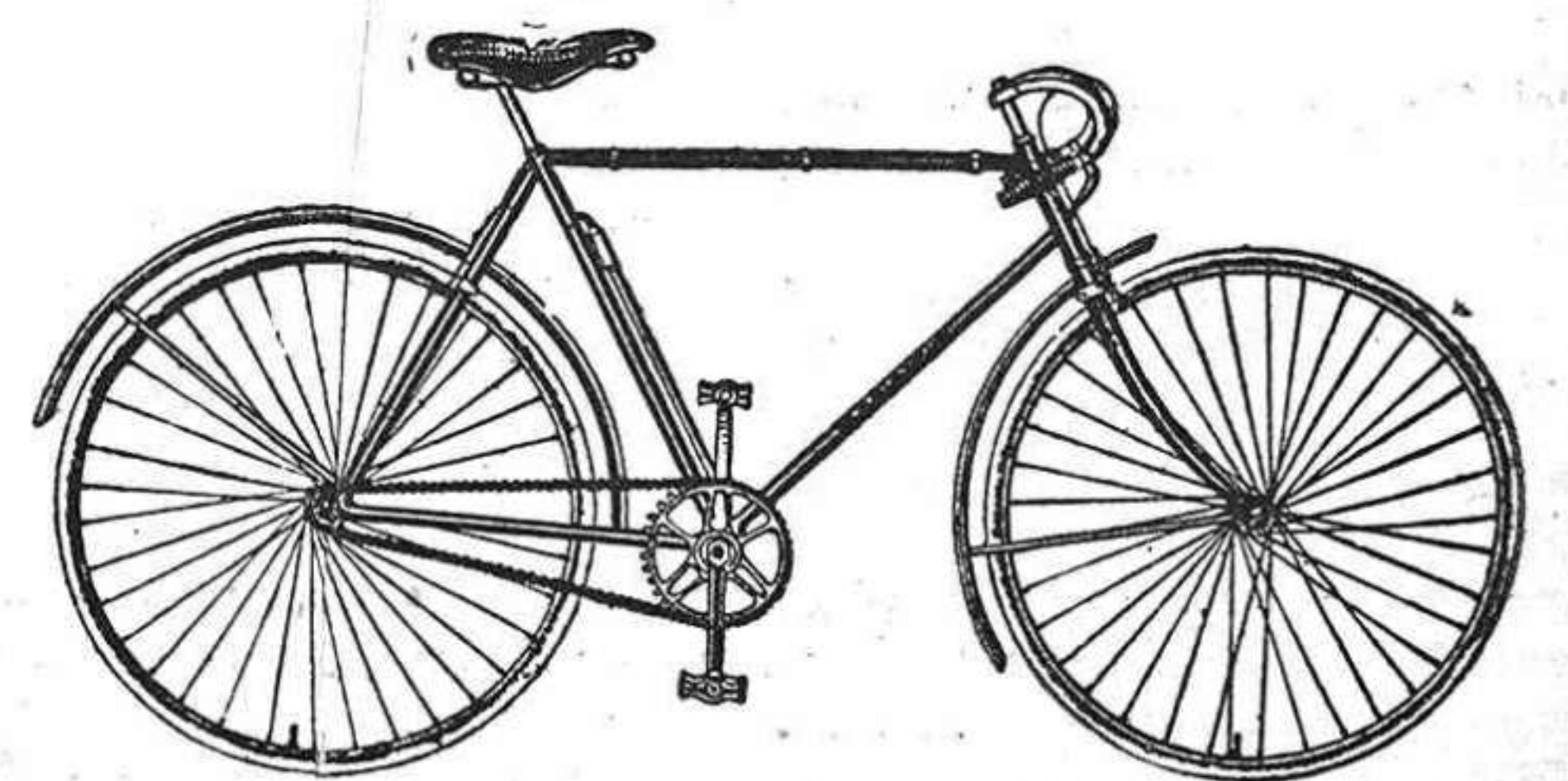
SPRINT — RAYO

las mejores marcas.

Accesorios de todas clases a precios de fábrica.

VENTAS A PLAZOS.

Puede Vd. adquirirlas en el



Bazar J

San Torcuato, 20,

Zamora

Cartelera de la Empresa «SANVICENTE»

Teatro Principal

Hoy Sábado: ¡¡Acontecimiento!!
Magno EXITO de la producción nacional «Cifesa» 1936

La Verbena de la Paloma

Por Miguel Ligeró, Selica Pérez Carpio, Roberto Rey, Raquel Rodrigo y Charito Leonis

Mañana Domingo: Butaca 0'55
A las 5 Sección INFANTIL
A petición del público

Las nuevas aventuras de Tarzán

A las 5 - 7 - y 10'30

Último día Grandioso suceso

La verbena de la Paloma

Éxito español cumbre

Nuevo Teatro

CARNAVALES 1936

Grandiosos BAILES DE MASCARAS

Mañana de Piñata

BANDA del REGIMIENTO

Por la tarde

Concursos originales, con premios

Al mejor Mantón de Manila

Al mejor disfraz

A la señorita de la espalda más bonita

Al hombre más feo

4 premios de 25 pesetas cada uno

Por la noche

REGALO por sorteo del

Automóvil MORRIS

Valorado en 8.300 pesetas

POR TELEFONO Y RADIO

El Fiscal general de la República envió una circular a los fiscales de todas las Audiencias de España, para que incluyan en los beneficios de la amnistía los delitos de tenencia de armas y explosivos

El fiscal general de la República habla sobre la aplicación de la amnistía

El fiscal general de la República sigue ocupado en la aplicación de la amnistía.

Se sabe que ayer envió una circular a los fiscales de todas las Audiencias de España, para que incluyan en los beneficios del decreto-ley de Amnistía todos los delitos por tenencia de armas y explosivos; únicamente no serán aplicados sus beneficios a los prescudados que no incurrieran en estos delitos por móviles políticos.

Los periodistas se entrevistaron a primera hora de la tarde con el señor Paz Mateos, y uno de ellos le dijo:

—Sabemos que el ministro de Justicia le ha rogado que impulse la tramitación de las diligencias instruidas por la represión de Asturias.

—Es cierto—contestó el fiscal—existen unas diligencias instruidas por el juez señor Lescure y por un magistrado de Valencia, cuyo nombre no recuerdo. Estas diligencias se tramitarán con toda exactitud y con cierta lentitud, aunque esto no quiere decir que tarden tres años en concluirse. Se hará todo con la celeridad que permitan los trámites legales que sean absolutamente indispensables.

Otro periodista preguntó al señor Paz Mateos si había recibido del abogado señor Armisén la solicitud de que se aplique la amnistía al señor Dencás, y el fiscal contestó que no la había recibido.

También se pidió una aclaración al fiscal de la República sobre la noticia que tenían los periodistas, según la cual el sumario Strauss se encuentra en un campés de espera. El señor Paz Mateos explicó:

—Al hacerse cargo del sumario un nuevo fiscal, el señor Manterola, éste solicitó un plazo para estudiarlo. Como es muy voluminoso, pidió que este plazo se prorrogara. Cuando el nuevo fiscal haya estudiado el asunto, solicitará las resoluciones que él estime de justicia.

Extensa firma de S. E. el presidente de la República

Madrid.—A las diez de la noche se facilitó en la presidencia el índice de la firma de Su Excelencia.

GUERRA : : : : :
Decreto nombrando inspector general, jefe de la tercera inspección general del Ejército, al general de División, don Juan García Gómez Caminero.

Decreto nombrando general de la tercera División orgánica al general de brigada don Fernando Martínez de Monge Restoy.

Nombrando jefe superior de las fuerzas de Marruecos al general de División don Agustín Gómez Morato.

Nombrando vocal del Consejo de

rectivo de las Asambleas de las Ordenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, al general de División don José Riquelme y López Bago.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería al brigadier don José Miaja Menat.

Idem de la quinta brigada de Infantería al brigadier don Mariano Gamir Uribarri.

Idem de la décima brigada de Infantería a don Gregorio Benito Tezraza.

Idem de la doce brigada de Infantería, al brigadier don Emilio Mola Vidal.

Idem jefe de la circunscripción

oriental de nuestra zona de Protectorado en Marruecos, al brigadier don Manuel Romerales Quintero.

Idem jefe de la circunscripción occidental de nuestra zona de Marruecos al general de brigada don Osbaldo Fernando de la Caridad Capaz Montes.

Idem comandante militar de la plaza marítima de Cádiz al brigadier don José López Pinto.

Idem comandante militar de la plaza marítima de Cartagena al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera.

Disponiendo que el general de brigada don Bernardino Nulet Carrío quede en situación de disponible forzoso a las órdenes del ministro de la Guerra.

Nombrando general de la quinta brigada de Infantería al general don Rogelio Caridad Pita.

Dictando normas para la provisión de destinos en el servicio del Estado Mayor.

Aprobando el contrato celebrado entre el Arma de Aviación militar y don Arturo González Gil para su ministro de avionetas, por un importe de 1,900,000 pesetas.

Decreto concediendo al gran Cruz de la Orden del Mérito militar, con distintivo blanco, al general de brigada don Manuel Nives Coso.

Disponiendo cese en el cargo de jefe de Aviación civil, don José Rodríguez de Lecea.

Nombrando jefe de Aviación civil a don Ricardo Ruiz Ferry.

Propuesta para el mando del batallón de Cazadores de África, San Fernando número 1, al teniente coronel de Infantería don José Vidal Fernández y para el de Cazadores de África, Serrallo número 8, a don Julián Martínez Simancos.

Decreto sobre adquisición por extranjeros de propiedades situadas en las islas del territorio nacional y en determinadas zonas del mismo.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada don Manuel Ruiz de Atauri.

Idem la misma condecoración al general de brigada don Abilio Barbero Saldaña.

Idem la misma condecoración al general de brigada don Luis Valdecavanillas.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general de brigada don Julio Mena Zueco.

COMUNICACIONES Y MARINA MERCANTE : : : : :
Admitiendo la dimisión de delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica a don Germán Inza Alvarez.

Nombrando para sustituirle a don Manuel Mateo Silva.

Haciendo extensiva la amnistía a los funcionarios de Comunicaciones.

Restableciendo el negociado de personal de carteros urbanos y que-

dando al arbitrio del ministerio los nombramientos.

Derogando el decreto de 5 de junio de 1935, que estableció el régimen para el funcionamiento del hogar-escuela de Correos.

Restableciendo las Direcciones generales de Correos y Telecomunicación y creando la de Marina mercante.

Título administrativo de subsecretario de Comunicaciones y Marina mercante a favor de don Bernardo Giner de los Ríos.

Idem de oficial mayor de este ministerio a favor de don Francisco de la Mata y Pozo.

Dejando en suspenso el artículo cuarto de la ley de 29 de diciembre de 1934.

MARINA : : : : :
Decreto fijando las plantillas de todo el personal que ha de integrar la maestranza de los arsenales.

Disponiendo que el contralmirante de la Armada don Juan Muñoz Delgado y Garrido quede en situación de disponible forzoso.

HACIENDA : : : : :
Restableciendo los honorarios que han de percibir los médicos que practican reconocimientos de funcionarios que soliciten su jubilación por imposibilidad física.

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de las minas de Almadén y Arrayanes a don Manuel Arenas Gargantiel.

Idem id. a don Francisco Apeitia Escola, la del cargo de director general de Propiedades y contribución territorial.

Nombrando para sustituirle a don Gregorio Marañón Torres.

Admitiendo a don Alfredo Zavala Lafora, la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España.

INSTRUCCION PUBLICA : : : : :
Admitiendo la dimisión de director general de Primera enseñanza a don Victoriano Lucas de la Cruz.

Nombrando para sustituirle a don José Coll Más.

Decreto autorizando al ministro de Instrucción pública para crear 5,300 plazas de maestros y maestras con destino a escuelas nacionales.

Idem id. para convocar concurso para proveer las plazas vacantes de encargados de curso en los Institutos nacionales y elementales de segunda enseñanza.

JUSTICIA : : : : :
Decreto dictando medidas, sin perjuicio de ulteriores resoluciones del Poder público, sobre la ejecución de la ley de Fincas Rústicas de 15 de marzo de 1935.

AGRICULTURA : : : : :
Decreto relativo a la supresión de las dos subsecretarías generales de la Dirección general de Agricultura, Montes y Ganadería.

Idem id., a la supresión de la oficialía mayor del ministerio de Agricultura.

OBRAS PUBLICAS : : : : :
Restableciendo en este ministerio tres Direcciones generales denominadas: de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera; de Carreteras y caminos vecinales y de Obras hidráulicas y Puertos.

Nombrando director de Ferrocarriles a don Antonio Gómez Zapatero.

Idem de carreteras a don Luciano Yoldi Menchaca.

Idem de Obras hidráulicas a don Julio Just y Gimeno.

Decreto autorizando los gastos de tres adicionales para las contrataciones del trozo quinto de la primera sección, trozo primero de la sección segunda y trozo segundo de la segunda sección de los enlaces ferroviarios de Madrid, por los importes que se mencionan.

Otras noticias
UNA LANCHA DESAPARECE CON TODA LA TRIPULACION : : : : :
Vigo.—Ayer salió a las faenas de la pesca la lancha "Aurita II" patrocinada por Antonio Cordero, dueño de la embarcación, de cincuenta y cinco años, y tripulada por Balbino Moreira, de cuarenta y cinco años, casado y con tres hijos, y Alfonso Rodríguez, de diez y siete años, hijo del anterior.

Parece que cuando se dedicaban al trabajo de pesca cerca de las Islas Cies, un golpe de mar arrojó

la lancha contra los bajos, desapareciendo con toda la tripulación.

Una pareja que volvía de la pesca, vió flotar un cuerpo en el sitio del suceso, pero no pudo acercarse por venir remolcando otra embarcación con graves averías.

Para el sitio del naufragio ha partido el vapor "Carmen Alonso" pero ha vuelto sin resultado al puerto.

UN NUEVO DONATIVO DEL CARDENAL ILUNDAIN : : : : :
—Sevilla.—El Cardenal Ilundain ha visitado al alcalde, para hacerle entrega de un tercer donativo de 5,000 pesetas para los damnificados por las inundaciones.

DEL EXTRANJERO
Está herido o enfermo el Negus

Roma.—Según un despacho del corresponsal en Jibuti, del periódico Piccolo, despacho que reproducimos con toda clase de reservas, parece que el médico particular del Negus ha sido llamado con urgencia para que salga de Addis Abeba y se dirija a Dessie.

El periódico añade que circula el rumor de que el Negus está gravemente enfermo o herido.

Desmintiendo el anterior rumor

Abdis Abeba.—El Gobierno ha calificado el artículo aparecido en el «Qionale D'Italia» con respecto a una supuesta herida del Negus de otro rumor de Jibuti, agregando que el doctor Hanner estuvo por última vez en Dessie hace quince días, para llevar antidotos contra los gases asfixiantes y preventivos contra el mostaza que los italianos están empezando a utilizar de una manera extensa.

La rebelión militar de Tokio es importante

Washington.—Se generaliza cada vez más la impresión de que la rebelión militar de Tokio tiene más envergadura de la que se le había atribuido en los primeros momentos.

Se cree que podría, a pesar de los informes, que dicen lo contrario, determinar el control de la política exterior del Japón por los elementos militares.

Esta actitud se fundamenta en la adoptada por importantes influyentes sectores del Ejército, que si bien no se han solidarizado con las medidas violentas empleadas por los sublevados, cuando menos parecen solidarizarse con sus propósitos más moderados y particularmente con su deseo de suprimir a los elementos liberales,

que han dificultado la realización de la política japonesa en el Extremo Oriente.

Un coche cae a un barranco : : : : :
Vigo.—En Puente Caldeas cuando se dirigían a la iglesia parroquial en un coche don Rafael Cortés, propietario del vehículo y los sacerdotes señores don Manuel Carreiro, don Gerardo Acuya y don Amador Guante, en una curva fallaron los frenos y el coche cayó por un barranco de tres metros.

ULTIMA HORA
El presidente de la República ha firmado el decreto relativo a la readmisión de los obreros despedidos

La mañana del Presidente del Consejo

Al abandonar a medio día su despacho de la Presidencia, el jefe del Gobierno don Manuel Azana, dijo a los periodistas que carecía de noticias, manifestando que lo único interesante era el Decreto relativo a la readmisión de los represaliados y que había sido firmado por S. E. el presidente de la República.

Las visitas recibidas

El señor Azaña recibió hoy por la mañana las visitas de los ministros de Obras Públicas y Trabajo, señores Quiroga y Ramos, respectivamente.

También recibió el presidente del Consejo de Ministros la visita de una comisión que fué a interesarle que se facilitara la entrada a la patata temprana, de producción nacional, en el mercado de Inglaterra.


EN GOBERNACION
Varias noticias

El Ministro de la Gobernación señor Salvador Carreras, al recibir a mediodía a los informadores nos dijo que la tranquilidad en toda España era completa, añadiendo que de esta pasividad les compensaría mañana domingo con motivo de la celebración de la segunda vuelta de las elecciones.

Nos informó el señor Salvador Carreras, que los Consejeros de la Generalidad habían llegado a Barcelona, sin novedad.

En Valencia, añadió, se han resuelto los conflictos pendientes, con la intervención del Gobernador civil que

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para curar el dolor de estómago, acidez, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc.



Precio: 5.85 pesetas, IVA, incluido timbre.

De venta en todas las Farmacias.

Laboratorios SAIZ DE CARLOS
Serrano, 28-MADRID

Envíen un folleto de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección:
Nombre _____
Calle _____
Población _____
Provincia _____

¡BAJA MAS EL CARBON!

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que a partir del día 1.º de Marzo, los precios del carbón serán los siguientes:

MINERALES:

Galleta superior 4 pesetas los 40 kilos.	Idem tonelada 95 pesetas.
Antracita superior 4 pesetas los 40 kilos.	Idem tonelada 95 pesetas.
Cok, 4 pesetas los 40 kilos.	Idem tonelada 95 pesetas.
Grancilla para fraguas, 3'60 los 40 kilos.	Idem tonelada 85 pesetas.

VEGETALES:

Carbón gordo escogido a 0'20 pesetas el kilo.
Carbón gordo de hornilla a 0'15 pesetas el kilo.
Carbón menudo a 0'13 ptas. el kilo o sea 5 kilos 0'65 pesetas.

Saco grande de cisco: 3 pesetas.-Se sirve a domicilio
Para hacer sus pedidos llame al teléfono 142. **Almacén de Carbones de Francisco de Lera**
San Juan de las Monjas, 2 y San Leonardo, 15
CAMIONETA DE TRANSPORTES. PRECIOS ECONOMICOS.

Fimol Busto Catarros Crónicos

ha puesto cuanto estaba de su parte. Han sido autorizados varios mítines para el día de mañana y los discursos serán radiados.

El Gobernador de Huelva me comunica haber sido autorizada la publicación del periódico «Odiar» que había dejado de editarse por cuestiones de índole económica, y no por orden gubernativa.

Agregó el ministro de la Gobernación que este Gobierno no había suspendido ni recogido ningún periódico.

Por último el Consejero de Gobernación que mañana a las ocho de la noche facilitará a los informadores noticias en relación con la marcha de la segunda vuelta en las elecciones.

Toma de posesión
Hoy por la mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo inspector del Timbre, don Francisco Mendez.

En Trabajo
El ministro está satisfecho
Al ser recibidos los periodistas por el ministro de Trabajo señor Ramos, se mostró muy satisfecho por haber sido firmado el decreto obligando a los patronos y empresas a readmitir a los obreros que fueron despedidos en octubre de 1934.

Después dijo que durante la semana próxima estudiaría la reorganización de los servicios de Sanidad, cuyos fondos se dedican a personal ajeno a la Dirección.

Sánchez ORTIZ.

Sección de Anuncios Económicos

Camas

casi **REGALADAS**

SILLAS casi de balde

Aparatos de luz a menos de **SU COSTE**

y lo mismo otros artículos más

QUE VERA EN

La EXPOSICIÓN que presenta

el **GRAN BAZAR** de

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.-ZAMORA

SE VENDE

En el término de Zamora, una vña al sitio del Arenal de la Fuente del Dornajo, otra pro indiviso, con la anterior y otra al camino de Pinilla.

Para tratar en Zamora, Santa Clara 51 duplicado.

Dr. Ruiz de la Cuesta

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA

Garganta, nariz oídos

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Sta. Clara, 20 ent. - Tel. 202

(Frente al Banco España)

SE VENDE VINO

Clarete fino de mesa, de cosechero en la acreditada bodega de Elías Santamaría, Cuesta de los Llaneros número 9, al precio de 7 pesetas los 16 litros.

Horas de despacho de 10 y media a una y media

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia

Médico asistente del Hospital de Niño Jesús y Hospicio de París

Hospital Civil de Vitoria

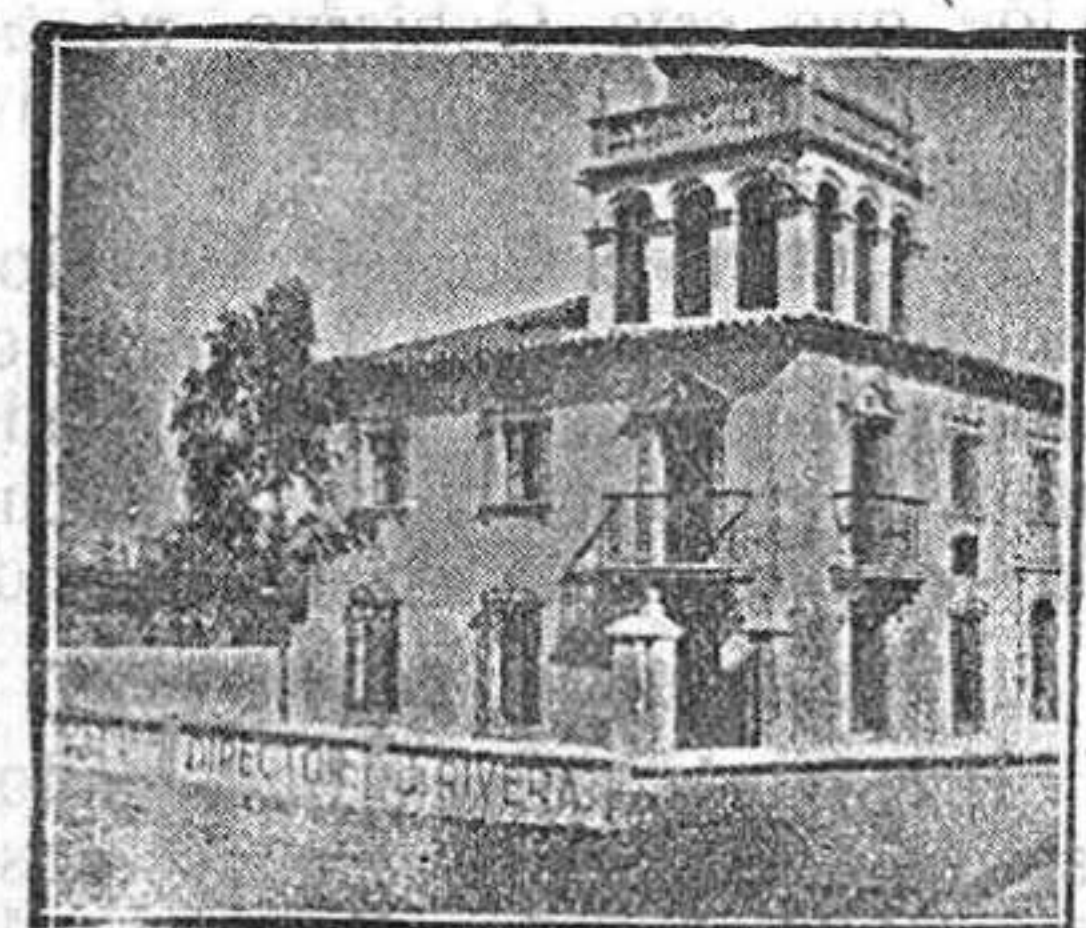
San Pablo 5. Teléfono 65. Zamora

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Casa, se vende

La casa señalada con el número 18 de la calle Carniceros. Para tratar en la misma.

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús



Director: J. Rivera
Rayos X - Rayos Ultravioleta
Sol artificial
Corrientes Eléctricas

CIRUGIA GENERAL

Traumatología - Vías Urinarias

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5

Avenida de San Pablo, 1, Hotel

Departamento especial económico, para Herniados y enfermos de Apendicitis

"LA MODERNA"

Joyería — Relojería — Óptica

Re. ojes Omeg, Longines, Zenith, Roskop. — Relojes de pared desde 80 pesetas, despertadores y Kú Kú

Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los señores oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

Contratistas: Propietarios:

Teche sus edificios con **Uralita**
Cielo rasos y zócalos »
Tuberías y canalones de

Tuberías para conducción de aguas a presión de **URALITA**

Para garantía y precios dirigirse al

Agente Oficial con depósito en ésta

Marcelino Rodríguez Juan

Blasco Ibáñez, 3 (Antes Ronda de San Pablo)

El doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a

AVASCAL, 24 1.ª, izquierda

MADRID

Consulta de tres a seis

Teléfono 43.254

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población

Diplomado por la Maternidad de Madrid

Especialista en

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Ronda de Santa Clara, 7. Zamora

DISCOS

Ballables

Canzones

Flamenco

ULTIMAS NOVEDADES

Solamente puede Vd. adquirir en el

Bazar J San Torcuato, número 20 Zamora

Café-Bar

Seisdedos

VARIETES

Conciertos TARDE y NOCHE

CAFE EXPRESS

y licores de todas marcas

No deje de visitar el **BAR SEIS-DEDOS**. Todos los días cambio de repertorio.

Plaza de San Miguel, 5. ZAMORA

NUEVA ESPAÑA

Gran Salón de Baile

Grandes Reformas

VINO SUPERIOR

A 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos. Horas de despacho: Tarde, de 3 a 6.

También se venden manojos baratos.

Gregorio Prieto Gato, Ronda de San Pablo, 9.

SE VENDE

una tierra de labor de diez y ocho fanegas en el pago de Guimaré.

Para tratar con Luis García, Santa Clara, 59 principal.

MESA DE BILLAR GRANDE

Se vende baratísima. Darán razón en el Círculo Mercantil. Zamora.

SE TRASPASA TIENDA

de Ultramarinos, bien acreditada, por tener que ausentarse el dueño. Y se vende también la casa en que está instalada.

Para informes: calle del Puente, 2, (Santa Lucía), Zamora.

¿Dónde se vende más barato...?

en La Llave

CAMAS DE HIERRO Niquel, Metal y Madera, Somieres, Sillas, Cuadros, Espejos, Muebles de toda clase, Máquinas de picar y embutir, Tijeras de podar, Podaderas, Correas, Cocinas tipo Bilbao para leña y carbón; Cuarto de Baño, Herramientas finas para todos los Artes y Oficios y para la Agricultura en general. Herraduras y clavos de herrar, Rejas de cola para la temporada.—Especialidad en herrajes finos para muebles y obras.

Bicicletas B-H, Super B-H y RAYO.

Productos PIZARRITA para tejados.

Tuberías para cocinas y conducción de aguas.

Le interesa visitar su exposición, antes de hacer sus compras.

"La Llave" Almacén de Hierros y Ferrería

Riego, 34.—Teléfono 224 X.—Zamora

VIUDA DE SEVER FUNERARIA

Coronas Teléf. 350 Pensamientos
Calle Fabriciano Cid, núm. 8, (antes Cárcaba)

MALA REAL INGLESA

Línea de América del Sur

ARLANZA 10 febrero HIGHLAND MONARCH 18 febrero

ASTURIAS 23 marzo HIGHLAND CHIEFTAIN 3 marzo.

El "Alcántara" y "Asturias" van en vial, rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio de 3.ª clase en los vapores Serie H., pesetas 665,78.

El camarote cerrado importa 43 pesetas más.

Consignatarios en Vigo y Villagarcía

ESTANISLAO DURAN E HIJOS

Apartado, 75

En Coruña: Señores Rubins e Hijos, Capitán Galán

En Madrid: Señores Mac Andrew, Plaza de las Cortes.

Nadie en Zamora

REGALÓ AL PUBLICO LAS POSIBILIDADES DE BENEFICIO EN SU NEGOCIO.....

solo la Empresa **SANVICENTE** HA ESTABLECIDO ESTA COSTUMBRE COBRANDO POR LA ENTRADA LO QUE ES CORRIENTE en un **BAILE DE MASCARAS** EN UN TEATRO.

REGALA NUMEROS Morris

PARA EL SORTEO DE UN AUTOMOVIL

EL MEJOR COCHE INGLÉS **8.300 pesetas** MARCADO EN CATALOGO

El sorteo se verificará en la noche del próximo **DOMINGO DE PIÑATA**, en **NUEVO TEATRO**, en presencia del Notario **DON JOSE DE PRADA**, en la forma y con arreglo a las condiciones que figuran en las papeletas numeradas.

PRECIOS (los mismos del año anterior)

PALCO sin entradas	Tarde 15	Noche 20
Entrada de Caballero	» 4	» 5
Entrada de Señora o Señorita	» 1	» 1'50

Incluidos todos los impuestos

NOTA.— Se despacha el sábado en Contaduría, de 5 a 10

No olvide pedir números para el sorteo del automovil **MORRIS** Baile del Domingo de Piñata en

NUEVO TEATRO

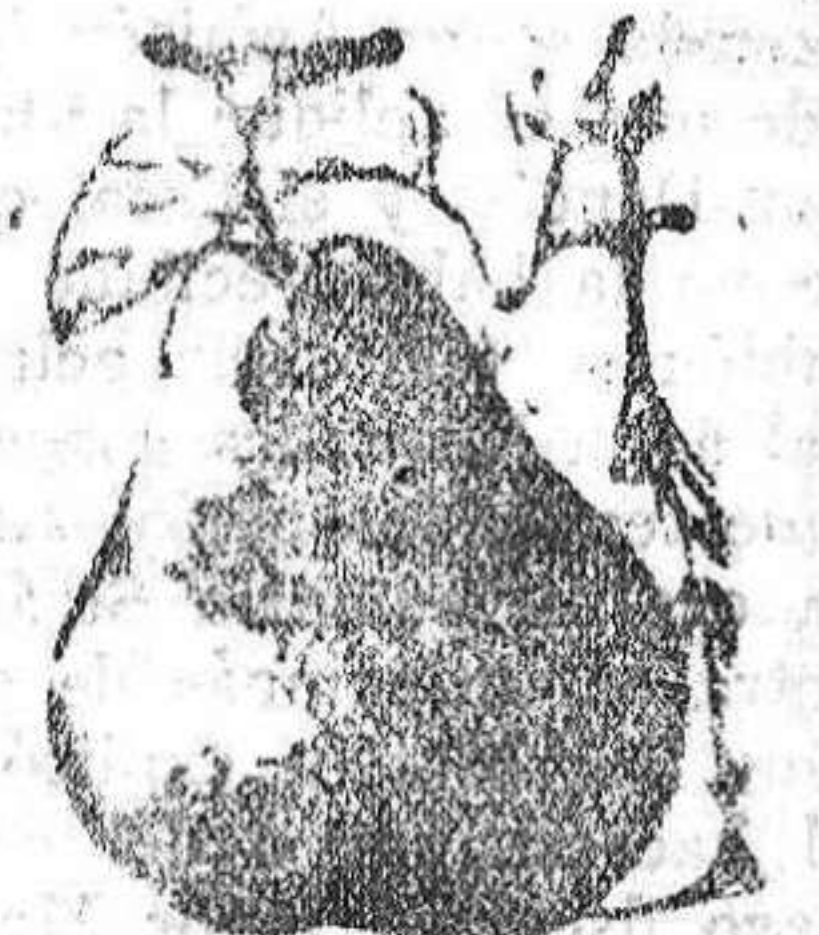
Banda completa del Regimiento de Toledo núm. 35

¡Labradores!

Llegó la hora de vender los carros más baratos que nunca. Dispongo de carros para mulas a 400 pesetas; de varas, desde 200. Los días de Botijero varios de ellos estarán expuestos en la feria de ganado y los días restantes en el taller, en Corrales, de **GREGORIO PEREZ**

La Valenciana

Se venden en esta Casa, superiores árboles frutales, injertos, pre-



cosas plantas de flores. Coníferas y Arbustos. Seleccionadas y desescudadas alfifas, Tréboles, Romolachas, Ray Grars, de composición gramínea para praderas.

No confundas,

CASA DE SEMILLAS

de la

VDA. DE EZEQUIEL RODRIGO

Doctor Carracedo, 1. ZAMORA

Se vende casa

en el barrio de San Frontis, calle de San Roque, número 6, para tratar, Barrio de Doña Candelaria, calle del Prado Tuerto, número 18.

SE ALQUILA

el local destinado a oficinas de la Patronal, calle de San Andrés, 42.

Para tratar, Pinedo, 24.

Cura estómago e intestinos el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

Carniceros, 1 Zamora

(Paseo de San Martín)

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo

Diatermia - - - - - Corrientes

Rayos X - - - - - Rayos Ultravioleta

Consulta diaria, de once a una y de cuatro a seis

R. Calamita Ruy-Wamba

MEDICINA SUPLENTE

10 a 1

CONSULTA DE y 4 a 6

Gratis para los Beneficentes

siempre los martes, jueves y sábado a las cuatro de la tarde

Santa Clara 53 ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA Tel. 57

ESTUDIO FOTOGRAFICO BEDATE

FOTO-ELECTROTECNIA

Bromoleotipia

ESPECIALIDAD: **FOTOS-CINE**
Riego, 10, planta baja ZAMORA